SIENDO LAS 08:50 HORAS DEL DIA 26 (VEINTISEIS) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL SALON DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DURANGO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESION EXTRAORDINARIA No. 17, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: SOLICITO AL C. SECRETARIO DE A CONOCER EL ORDEN DEL DIA.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: INFORMO A USTEDES EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.-PASE DE LISTA

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

3.- LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016

5.- CLAUSURA

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DIA.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DIA, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: PRESIDENTE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESO: MUY BUENOS DÍAS PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS, SINDICO PROF. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ CONTRERAS, PRESENTE; REGIDOR ING. JOSÉ MANUEL AMAYA CHÁVEZ, PRESENTE; REGIDOR JOSÉ CRUZ VILLARREAL SOTO, PRESENTE; REGIDORA C. MARGARITA BERUMEN RAMÍREZ, PRESENTE; REGIDOR ING. JUAN ROMERO RENTERÍA, PRESENTE; REGIDOR C. HORACIO JOSUÉ SOTO MORALES, PRESENTE; REGIDORA C. MA. TRINIDAD RETANA ARCE, PRESENTE; REGIDOR C. GABRIEL PÉREZ BUSTAMANTE, PRESENTE.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: SEÑOR PRESIDENTE HAY QUÓRUM CON LA PRESENCIA DE 07 (SIETE) REGIDORES Y UN SÍNDICO MUNICIPAL.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODOS, SI SON TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE SIENDO LAS 09 (NUEVE) HORAS CON 00 (CERO) MINUTOS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y HABIENDO QUÓRUM LEGAL DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DURANGO. MUCHAS GRACIAS A TODOS; PUEDEN SENTARSE.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, A LO QUE DARE COMIENZO.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: SE SOMETE A VOTACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: PRESIDENTE HA SIDO APROBADA LA LECTURA DE EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, POR UNANIMIDAD CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÒ: CON GUSTO SR. PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: PARA ENTRAR EN MATERIA PRESENTO A USTEDES AL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES GOMEZ, ACOMPAÑADO POR EL C. ALEJANDRO ARCE MONTENEGRO, TESORERO MUNICIPAL, QUIENES TIENEN EL ENCARGO DE DAR A CONOCER LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016, ANTE ESTE HONORABLE CABILDO QUE INTEGRA LA ADMINISTRACION EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE 2013-2016.

EL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES, EXPLICA LA IMPORTANCIA QUE TIENE APROVECHAR ESTA LEY DE INGRESOS Y QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE EL CONGRESO SIGA APROBANDO EL PRESUPUESTO QUE DEBE SER DESTINADO A LOS MUNICIPIOS, ESTIPULADO ESTO EN LOS ARTICULOS 55 FRACCION III Y IV ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; QUE DEBE ESTABLECER LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO., MISMA QUE TENDRA VIGENCIA DURANTE EL AÑO 2016.

PARA DAR A CONOCER A LOS PRESENTES LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016, EL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES GOMEZ, UTILIZO PRESENTACION EN FORMA DE DIAPOSITIVA, EXPLICANDO UNA A UNA, ENTRE ELLAS EL MONTO QUE SE TIENE CONTEMPLADO PARA EL AÑO 2016, CON UNA CANTIDAD DE $35,011,437.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100), DE LOS CUALES EL 90% SE GASTA EN NOMINA Y GASTO CORRIENTE Y TODO LO QUE SE DERIVA DE NOMINA, POR EJEMPLO CUBRIR ADEUDO QUE TIENE EL MUNICIPIO POR DEMANDAS CON EX TRABAJADORES.

EN EL ARTICULO 14, REFERENTE AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, EL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES GOMEZ, EXPLICA LA MANERA DE COMO EL MUNICIPIO PUEDA AYUDAR A LA CIUDADANIA PARA QUE SE PONGAN AL CORRIENTE CON EL IMPUESTO PREDIAL, EN EL MISMO

CASO SE PLATICO SOBRE EL TRASLADO DE DOMINIO PARA QUE DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO APOYE CON LOS COBROS DE DICHO TRAMITE.

EN LO QUE SE REFIERE A LOS PANTEONES Y EN ESPECIAL LA AMLIACION QUE SE REALIZO EN EL PANTEON MUNICIPAL SE ACUERDA QUE EL LOTE SERA DE 10 A 150 SALARIOS MINIMOS, ESTE PUNTO QUEDA PENDIENTE PARA ESTABLECER EL COSTO TOTAL.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA LEY DE INGRESOS 2016.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN LA LEY DE INGRESOS 2016, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: PRESIDENTE HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA LEY DE INGRESOS 2016 CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

SIENDO LAS 11 (ONCE) HORAS CON 40 (CUARENTA) MINUTOS, SE OTORGA UN RECESO DE 40 (CUARENTA) MINUTOS PARA DESAYUNAR.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÒ: SIENDO LAS 12 (DOCE) HORAS CON 35 (TREINTA Y CINCO) MINUTOS DEL MISMO DIA, SE REANUDA LA SESION PARA ABORDAR EL TEMA "PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016" POR EL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES GOMEZ.

DESTACANDO EN ESTE TEMA QUE DEL TOTAL DE EGRESOS SE GASTAN $19,000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100) EN NOMINA ANUAL, DENTRO DE LA EXPLICACION EL CONTADOR REMARCA QUE LOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS EN CADA RUBRO ES UN CALCULO INICIAL Y ESTOS SE PODRAN MODIFICAR AL MOMENTO QUE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LO DECIDAN Y PONER LAS CANTIDADES EN DONDE SI SE LLEGUE AL ACUERDO, SEGÚN LA DEMANDA QUE SE PRESENTE. COMENTANDO TAMBIEN QUE PARA EL MES DE FEBRERO DEL 2016 SE PRESENTARA UN INFORME REAL CON LAS CANTIDADES ESPECIFICAS PARA CADA RUBRO, HACIENDO MENCION QUE LOS RUBROS MAS FUERTES A PAGAR SON ENERGIA ELECTICA, COMBUSTIBLE Y NOMINA DE TRABAJADORES.

LA CANTIDAD QUE SE TENDRA QUE ACREDITAR PARA LA LEY DE EGRESOS SERA $35,011,437.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100).

EN LO REFERENTE AL TABULADOR DE SUELDO Y SALARIOS COMENTA EL C.P. MIGUEL ANGEL TALAMANTES GOMEZ, QUE ES EL MISMO DEL AÑO PASADO Y QUE NO HAY MODIFICACIONES EN NINGUN RUBRO, EJEMPLIFICANDO CON EL PAGO DE NOMINA GENERAL, EN EL QUE SE PAGAN $424,865.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS) QUINCENALES, INCLUYENDO SEGURIDAD PUBLICA, PERSONAL DE PRESIDENCIA Y APOYO A COMUNIDADES.

EL C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: UNA VEZ CULMINADAS LAS EXPLICACIONES Y ACLARACIONES DE LOS TEMAS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016, SOLICITO AL SECRETARIO LO SOMETA A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESUPESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: PRESIDENTE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2016 CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

EL C. JOSE ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SECRETARIO TENGA A BIEN CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DIA.

EL C. PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA.

EL C. JOSE ROLANDO VILLARREAL VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS 13 (TRECE) HORAS CON 42 (CUARENTA Y DOS) MINUTOS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2015, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DURANGO. MUCHAS GRACIAS.

C. JOSÉ ROLANDO VILLARREAL VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL

PROF. ANDRÉS GERARDO ROCHA GALLEGOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ING. JOSÉ MANUEL AMAYA CHÁVEZ
PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ CRUZ VILLARREAL SOTO
SEGUNDO REGIDOR

C. MARGARITA BERUMEN RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. ING. JUAN ROMERO RENTERÍA
CUARTO REGIDOR

C. HORACIO JOSUÉ SOTO MORALES
QUINTO REGIDOR

C. MA. TRINIDAD RETANA ARCE
SEXTO REGIDOR

C. GABRIEL PÉREZ BUSTAMANTE
SÉPTIMO REGIDOR